



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero de Familia del circuito Neiva – Huila

PROCESO : FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
DEMANDANTE : KERLY JOHANNA PERDOMO
DEMANDADO : HER. EDILBERTO SANCENO GUTIERREZ
RADICACIÓN : 41001-31-10-001-2018-00490-00

Neiva, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte (2020).

Atendiendo que en este asunto se realizó la exhumación y toma de muestras óseas del extinto EDILBERTO SANCENO GUTIERREZ y las muestras entre vivos, para la prueba de ADN, por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Sur, este Despacho **DISPONE:**

REQUERIR al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Sur, para que se sirva emitir los resultados de la prueba genética de ADN.

Notifíquese y cúmplase,

DALIA ANDREA OTALORA GUARNIZO
Jueza



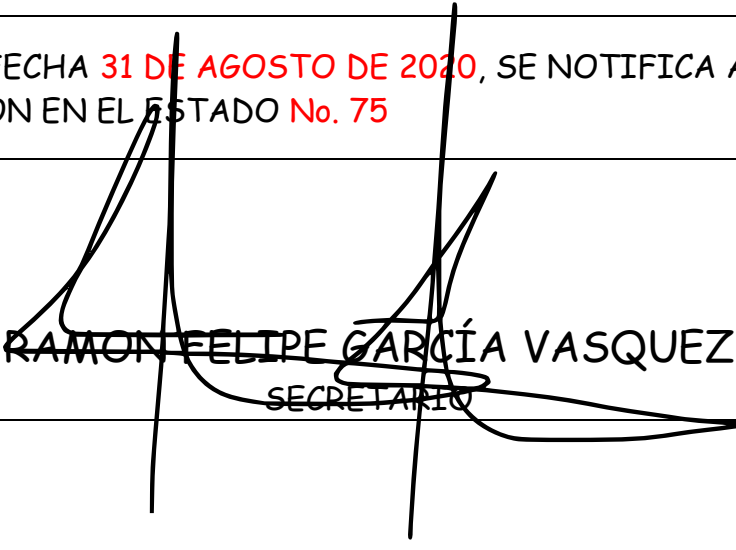
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA - HUILA

SECRETARÍA

NEIVA - HUILA 1º SEPTIEMBRE DE 2020

EL AUTO CON FECHA 31 DE AGOSTO DE 2020, SE NOTIFICA A LAS PARTES
POR ANOTACION EN EL ESTADO No. 75


RAMON FELIPE GARCÍA VASQUEZ
SECRETARIO

